

	D. N. I.
Torres Hernández, Isidro .....	73.641.346
Torres Lisa, Ignacio .....	17.993.735
Torres Moraes, Pedro .....	27.209.565
Torres Robles, Francisco .....	31.568.647
Torres Salgas, Francisco .....	40.426.477
Tortosa Navarro, Tomás .....	45.267.547
Toscano Camacho, Carlos Manuel .....	29.714.994
Trigo Trigo, Herminio .....	76.840.307
Tubilleja Ibáñez, Emilio .....	13.061.344
Túnez Caparrós, Salvador .....	27.214.331
Turrado Riesco, Carlos Manuel .....	10.179.170

## U

Urruchy Martínez, David .....	13.289.788
Urueña Osorio, Gaspar .....	11.705.016
Uzquiano Dorado, Luis Lorenzo .....	50.404.101

## V

Vaamonde Alvarez, José Luis María .....	34.721.100
Vacas Sánchez, Luis .....	11.369.814
Valcárcel Araujo, Carlos Alfonso .....	35.251.315
Valdemoro Fuente, José Manuel .....	13.069.962
Valenzuela Viz, Humberto .....	33.225.498
Valero Duch, José Ramón .....	37.311.022
Valero García, Juan Manuel .....	24.775.710
Valero Morales, Antonio .....	24.100.613
Valero Villena, Juan José .....	24.780.734
Valiñas Garabal, Manuel .....	33.177.727
Valverde Sánchez, Miguel .....	22.615.581
Valle Fernández, Arturo del .....	10.026.827
Vallés Muñoz, José Antonio .....	45.265.539
Vaquero Ramos, Jesús Florencio .....	70.328.431
Varas Ramos, Indalecio .....	7.808.778
Varela López, Manuel .....	32.617.230
Vargas Cabrera, Joaquín María .....	30.413.453
Vayas Marset, José Miguel .....	2.091.197
Vázquez López, José Antonio Manuel .....	7.427.477
Vázquez Mancera, Eugenio Antonio .....	24.779.037
Vázquez Patao, Gilberto .....	76.545.309
Vázquez Rodríguez, Antonio .....	34.242.257
Vázquez Rodríguez, José Antonio .....	10.561.610
Vázquez Sánchez, José .....	34.913.391
Vecino Gallego, Juan Ignacio .....	5.210.295
Vega González, Roberto .....	10.030.686
Vega Ramos, Fidel .....	10.167.031
Velando Martínez, Félix .....	74.448.278
Velasco López, Quintín .....	8.766.152
Vellón Vellón, Vicente Amable .....	32.611.190
Vera García, Juan .....	23.157.258
Vera Sánchez, Antonio .....	74.301.981
Verdoy Marzá, Alberto .....	18.905.424
Viadero Sánchez, Jesús Manuel .....	13.716.680
Viamonte Gaudó, Luis Enrique .....	18.191.573
Vicente Casado, Pedro .....	31.312.341
Vicente Fernández, José María Jovino .....	11.051.755
Vicente Martínez, Francisco Javier .....	13.695.245
Viciano Rodríguez, Narciso .....	24.148.104
Vidal Muñoz, Manuel .....	28.325.849
Vidal Muñoz, Miguel Narciso .....	22.435.076
Vidal Ortega, Juan José .....	22.403.404
Viedma Díaz, Pedro Antonio .....	25.920.996
Viera Ariza, José Luis (faltan dos fotografías) .....	8.684.330
Vila Pérez, Diego .....	24.811.979
Vilaboa García, Edelmiro Antonio .....	11.371.986
Vilalonga Andújar, Ricardo de .....	39.644.757
Vilar Pallarés, José Ramón .....	33.808.593
Vilar Sánchez, José Luis .....	24.112.220
Villa Borrella, Francisco Javier .....	6.947.788
Villa Ungidos, Benigno .....	10.557.244
Villabona Madera, Florentino .....	24.815.340
Villalba Linares, Félix José .....	26.434.998
Villalibre Carro, Porfirio .....	11.367.197
Villalta Camacho, Rafael .....	24.802.054
Villamañán Dueñas, Alberto-Antonio .....	9.708.596
Villanueva González, Diego .....	5.125.387
Villar González, Gumersindo .....	34.910.054
Villar Tamayo, Diego .....	51.059.975
Villarreal Gil, Francisco Javier .....	6.951.686
Villoria Llamas, Fermín .....	9.701.445
Viñuela Flores, José María .....	7.803.960
Visitación Momblona, Juan José .....	72.874.025
Viu Moreno, Eduardo .....	13.087.227

## W

Well Gómez, Jesús Angel .....	3.415.218
-------------------------------	-----------

## Y

Yebra Fernández, Manuel .....	10.037.973
Yera Uriarte, Juan Carlos .....	14.870.083
Yuberó Rodríguez, Carlos .....	46.022.151

## D. N. I.

## Z

Zafra Valverde, Francisco .....	25.903.876
Zambudio Pardo, Jesús (falta pago derechos) .....	22.437.786
Zamora Serveto, Pedro .....	18.000.256
Zamorano Hipólito, Julián .....	2.496.797
Zamorano Rodríguez, José .....	3.791.303
Zapata Pérez, Manuel .....	10.563.890
Zapico González, Luis Onofre .....	12.699.506
Zazo del Castillo, Tomás .....	51.312.478
Zazo Muncharaz, Juan Carlos .....	51.443.368
Zofio Roldán, José Antonio .....	29.713.842
Zurita Bayona, Jorge .....	4.548.977

## Excluidos

Avedillo de Juan, Francisco Javier (falta titulación suficiente).  
 Caballero Manzano, Eloy (falta titulación suficiente).  
 Cuadrado González, Antonio (falta edad).  
 Fernández Fernández, Juan (falta titulación suficiente).  
 Gutiérrez Pastor, Fernando (falta titulación suficiente).  
 Luque Fernández, José (falta titulación suficiente).  
 Martínez Gómez, Juan (falta edad).  
 Muñoz García, Francisco (falta edad).  
 Ramos Martínez, José Luis (falta titulación suficiente).  
 Rivera Pozo, David Manuel (falta titulación suficiente).  
 Ruiz Urarte, Javier (falta titulación suficiente).  
 Sabater García, Pablo (excede edad).  
 Sánchez Martínez, Enrique (falta titulación suficiente).  
 Sanz Zárraga, Antonio (excede edad).  
 Val Marín, Alfredo (falta titulación suficiente).

Conforme a lo señalado en el apartado 1.1 de las bases de la citada convocatoria, el número de plazas a cubrir en la oposición de referencia se fija definitivamente en quinientas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

## 6000

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca un Curso Monográfico sobre «Perspectivas actuales del Urbanismo» para funcionarios de Administración Local.*

De conformidad con las funciones que el Reglamento del Instituto de Estudios de Administración Local, de 22 de julio de 1967, asigna a la Escuela Nacional de Administración Local, y en colaboración con la Delegación Interprovincial del Instituto en Granada, se convoca un Curso Monográfico sobre «Perspectivas actuales del Urbanismo» para funcionarios de Administración Local, con sujeción a las siguientes

## Bases

Primera.—El curso que se convoca tiene por objeto examinar monográficamente las perspectivas actuales del Urbanismo.

Segunda.—El desarrollo del curso tendrá lugar en la sede de la Delegación del Instituto en Granada, en el período comprendido entre el 23 de mayo al 4 de junio de 1977.

Tercera.—Podrán participar en el curso los funcionarios de Administración Local pertenecientes a: 1.º Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios, y 2.º Grupos o subgrupos para cuyo ingreso se exija titulación superior.

Cuarta.—Quienes deseen participar en el curso deberán dirigir su solicitud (según modelo adjunto) al Director del Instituto de Estudios de Administración Local, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes podrán remitirse directamente a la Secretaría General del Instituto de Estudios de Administración Local (calle Joaquín García Morato, 7, Madrid-10), o presentarse en cualesquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quinta.—Siendo treinta el número de participantes en el curso, si las solicitudes excediesen de tal número se efectuará la selección teniendo en cuenta, fundamentalmente, la naturaleza del puesto desempeñado y el mayor tiempo de servicios efectivos prestados a la Administración Local. Excepcionalmente podrá ser ampliado el número de asistentes, si las circunstancias lo aconsejasen. Los solicitantes deberán expresar en su instancia que reúnen los requisitos exigidos en la base tercera, puesto de trabajo y los años de servicios, debiendo acreditar tales extremos mediante certificación unida a la instancia.

Sexta.—Los aspirantes seleccionados serán notificados personalmente y deberán abonar la cantidad de 3.020 pesetas, en

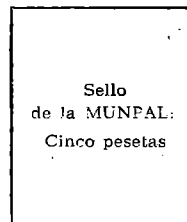
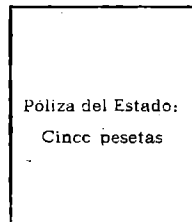
concepto de derechos de matrícula y de expedición del certificado,

Séptima.—La asistencia al curso quedará condicionada a la obtención de la licencia reglamentaria de la respectiva Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Octava.—Una vez finalizado el curso será expedido certificado de asistencia a los participantes que superen las pruebas que, en su caso, se establezcan.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

MODELO DE INSTANCIA



CURSO MONOGRAFICO SOBRE «PERSPECTIVAS ACTUALES DEL URBANISMO» PARA FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Apellidos y nombre:		Lugar de nacimiento:		Fecha de nacimiento:	
D. N. I. número:		, expedido en		el de de 19	
Domicilio:			Títulos académicos:		
Calle:		Teléfono:			
Población:		D. P.:			
Requisito base 3.ª:			Corporación y puesto de trabajo desempeñado:		
Cuerpo Nacional al que pertenece:					
Grupo o Subgrupo al que pertenece:					
Tiempo de servicios en la Administración Local:				Años:    Meses:    Días:	

El que suscribe solicita de V. I. se le admita al referido Curso.

En ..... a ..... de ..... de 1977.

ILMO SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. MADRID